

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2025
PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.**

En el marco de lo dispuesto en el cronograma del pliego de condiciones de la Invitación Pública No.007 de 2025, el Comité Evaluador del proceso se permite comunicar el informe definitivo de evaluación de las propuestas presentadas de la siguiente manera:

Las propuestas recibidas:

AYUDAS AUDIOVISUALES			
	PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	CONTACTO E. S.A.S. NIT 800.206.429-3	22-ago	6:57 p.m.
2	PÉRSIVAL PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900769860-3	23-ago	2:48 p.m.
3	ARTESONIDO S.A.S NIT 800060945-3	24-ago	10:26 a.m.
4	PRODUCCIONES LIVE SOUND S.A.S. NIT 900.943.194-1	24-ago	1:14 p.m.
5	MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S NIT 900412241-1	24-ago	5:00 p.m.
6	BTV PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900742506-3	24-ago	6:56 p.m.
7	GRUPO KAOS S.A.S NIT 900.354.744-5	25-ago	12:26 a.m.
8	COPLOX PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900491962-0	25-ago	7:50 a.m.
9	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S NIT 900215666-3	25-ago	8:20 a.m.
10	AUDIO VERSATIL PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900.945.163-2	25-ago	8:28 a.m.
11	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S NIT 900742229-8	25-ago	8:46 a.m.
12	UNLIMITED SOUND S.A.S NIT 900721736-0	25-ago	8:49 a.m.
13	INVERSIONES CONTROL TOTAL S.A.S. NIT 900503229-3	25-ago	8:56 a.m.

AYUDAS AUDIOVISUALES			
	PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
14	MAGIX SAS NIT 900489118-4	25-ago	8:57 a.m.
MOBILIARIO – MONTAJES GENERALES			
1	EL CIELO S.A.S. NIT 811036316-1	25-ago	7:00 a.m.
2	PANELCO S.A.S NIT 811.027.597-4	25-ago	7:41 a.m.
MONTAJES ESPECIALES			
1	4E S.A.S. NIT 900365212-6	21-ago	5:13 p.m.
2	LOS MERCANTES S.A.S NIT 900031864 -4	21-ago	9:36 p.m.

Por fuera del plazo establecido en el pliego de condiciones para la recepción de ofertas se recibió la siguiente propuesta:

	PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	JM PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900.503.783-2	1 septiembre	6:51 a.m.

CATEGORÍA AYUDAS AUDIOVISUALES

Consolidado de evaluación jurídica, financiera, técnica y de experiencia.

1. CONTACTO E. S.A.S. NIT 800.206.429-3

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

El proponente encontrándose dentro del término del traslado del informe allega documento aclaratorio suscrito por la contadora Yeris Patricia Lora Restrepo, mediante el cual se indica que la compañía Contacto E S.A.S no se encuentra obligada a nombrar revisor fiscal.

Dicha aclaración es de recibo para Plaza Mayor Medellín S.A, por lo que procede a cambiar el resultado del proponente en el presente informe, quedado este HABILITADO.

2. PÉRSIVAL PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900769860-3

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dentro del término previsto para el traslado del informe preliminar, el proponente allegó el documento debidamente diligenciado, atendiendo las observaciones formuladas respecto del Formulario de Conocimiento de la Contraparte Externa F-UC 01 y documento aclaratorio sobre las notas en los estados financieros, dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando así HABILITADO.

3. ARTESONIDO S.A.S NIT 800060945-3

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dentro del término previsto para el traslado del informe preliminar, el proponente allegó el documento debidamente diligenciado, atendiendo las observaciones formuladas respecto del Formulario de Conocimiento de la Contraparte Externa F-UC 01., quedando así HABILITADO.

4. PRODUCCIONES LIVE SOUND S.A.S. NIT 900.943.194-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente allegó la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios vigentes del contador firmante de los estados financieros, atendiendo así lo requerido y dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando en consecuencia HABILITADO.

5. MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S NIT 900412241-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente allegó los soportes con la información requerida, dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando así HABILITADO.

6. BTV PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900742506-3

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

CONDICIONES DE EXPERIENCIA – Encontrándose dentro del tiempo de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente aportó la siguiente información:

- Certificado comercial de la empresa HACEB: Mediante el cual se certifica experiencia en montaje y operación de recursos técnicos y audiovisual, durante los años 2022 a 2024, por una cuantía de \$526.032.625.
- Certificado expedido por TELEANTIOQUIA: Mediante el cual se certifica experiencia en materia de streaming por valor de \$ 6.800.000 durante el año 2024.
- Certificado expedido por TELEMEDELLÍN: Mediante el cual se certifica experiencia en Servicios de producción de televisión complementarios durante los años 2019 y 2021 y Servicios de streaming durante el año 2021. Dado que el pliego de condiciones establecía un límite temporal para la acreditación de experiencia (contrato ejecutado y terminados entre el 01 de enero de 2022 y agosto de 2025), esta certificación no se tiene en cuenta dentro del proceso de evaluación.
- Certificado expedido por COMFAMA: Mediante el cual se acredita experiencia como agencia BTL a través de los contratos CW2252480-3, CW2267428-3 y 22593-1, por una cuantía de \$ 12.780.589.248. Frente a esta certificación es importante aclarar que los servicios de agencia BTL no guardan necesariamente relación con el objeto de la presente invitación pública, ya que la categoría a la que se presenta el proponente corresponde a Ayudas Audiovisuales y las agencias BTL se encuentra relacionadas con la creación de estrategias de marketing que si bien pueden utilizar ayudas audiovisuales para la implementación de campañas, no permite acreditar que el proponente sea quien haya prestado el servicio de ayudas audiovisuales en dichas estrategias o que estas hubiesen tenido implementadas dichas ayudas.

De acuerdo con lo anterior, el proponente no logra acreditar en debida forma la experiencia requerida en el pliego de condiciones respecto a las condiciones de experiencia.

En ese sentido, el proponente incurre en la causal descrita en el literal l) del numeral 10 del Pliego de Condiciones y se encuentra RECHAZADO.

7. GRUPO KAOS S.A.S NIT 900.354.744-5

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente allegó los soportes con la información requerida, dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando así **HABILITADO**.

8. COPLOX PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900491962-0

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente allegó los soportes con la información requerida, dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando así **HABILITADO**.

9. EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S NIT 900215666-3

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

Dentro del plazo otorgado para el traslado del informe preliminar, el proponente subsanó oportunamente las observaciones financieras, presentando la certificación de antecedentes del revisor fiscal con fecha vigente y la certificación bancaria conforme a los requisitos del Pliego. Así mismo, allegó el certificado del contrato No. SER-012-2023 debidamente firmado; sin embargo, no presentó el desglose de actividades solicitado, impidiendo verificar el monto relacionado con el objeto del contrato.

Por lo anterior, lo señalado se encuentra inmerso en el numeral 10 “CAUSALAS DE RECHAZO Y/O ELIMINACIÓN” literal i) que consagra: “(...) i. Cuando el proponente no haya respondido requerimientos de información- subsanación de Plaza Mayor Medellín S.A en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente, o lo haga modificando la propuesta”.

10. AUDIO VERSATIL PRODUCCIONES S.A.S. NIT 900.945.163-2

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente no presentó subsanación frente a los requerimientos realizados.

Por lo anterior, lo señalado se encuentra inmerso en el numeral 10 “CAUSALAS DE RECHAZO Y/O ELIMINACIÓN” literal i) que consagra: “(...) i. Cuando el proponente no haya respondido requerimientos de información- subsanación de Plaza Mayor Medellín S.A en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente, o lo haga modificando la propuesta”.

11. GPL MARKETING EVENTOS S.A.S NIT 900742229-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente allegó los soportes con la información requerida, dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando así HABILITADO.

12. UNLIMITED SOUND S.A.S NIT 900721736-0

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dentro de término del traslado del informe preliminar, el proponente subsanó la observación, allegando el formulario de conocimiento de conocimiento de la contraparte externa F-UC-01 debidamente diligenciado.

En consecuencia, se constata el cumplimiento de este requisito conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, por lo cual el proponente queda HABILITADO

13. INVERSIONES CONTROL TOTAL S.A.S. NIT 900503229-3

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

De acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1 del Pliego de Condiciones, Nota 4, se indica expresamente que: *“Si no se adjunta el Formato No. 1 firmado por el representante legal, se entenderá como no presentada la oferta, dando lugar al rechazo de la oferta y, en consecuencia, a la eliminación del proceso.”*

Revisada la documentación presentada, se evidencia que el proponente no aportó la Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 1). En consecuencia, y en concordancia con lo dispuesto en el literal a) del numeral 7.1, esto da lugar al **RECHAZO** de la oferta y, por tanto, a la eliminación del proceso.

14. MAGIX S.A.S NIT 900489118-4

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Según lo dispuesto en el numeral 8.2.1 del Pliego de Condiciones: *“Las ofertas deben presentarse en los formatos establecidos en el presente pliego de condiciones. No diligenciar el formato con la totalidad de los bienes, será causal de eliminación y rechazo.”*

Revisado el Formato No. 4 “Oferta Económica” presentado por el proponente, se evidencia que no corresponde al formato oficial publicado por la Entidad. En consecuencia, no se ofertan varios de los ítems requeridos, lo cual incumple con lo dispuesto en el Pliego.

Se aclara que este requisito no es subsanable, por tratarse de un tema que otorga puntaje.

Por lo anterior, y en concordancia con lo estipulado en el numeral citado, el proponente MAGIX S.A.S. se encuentra **RECHAZADO**.

CATEGORÍA MOBILIARIO – MONTAJES GENERALES

Consolidado de evaluación jurídica, financiera, técnica y de experiencia.

1. EL CIELO S.A.S. NIT 811036316-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

El proponente subsanó oportunamente las observaciones del informe preliminar, presentando el formulario de conocimiento de la contraparte F-UC-01 diligenciado y la información financiera requerida. También acreditó experiencia con una entidad pública, cumpliendo el requisito del numeral 7.3 del Pliego de Condiciones. Además, aportó los documentos necesarios para verificar su capacidad financiera. En consecuencia, el proponente queda **HABILITADO**

2. PANELCO S.A.S NIT 811.027.597-4

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dentro del término otorgado en el traslado del informe preliminar, el proponente subsanó las observaciones formuladas, allegando la Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada, la certificación bancaria y el formulario de conocimiento de la contraparte externa F-UC-01, debidamente diligenciado, incluyendo la información financiera requerida. En consecuencia, el proponente queda **HABILITADO**.

CATEGORÍA MONTAJES ESPECIALES

Consolidado de evaluación jurídica, financiera, técnica y de experiencia.

1. 4E S.A.S. NIT 900365212-6

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Calle 41 # 55-80 Medellín – Colombia • Correo: info@plazamayor.com.co • Teléfono: (604) 261 7200



| plazamayormed • www.plazamayor.com.co

Dentro del plazo otorgado, el proponente subsanó la observación formulada, presentando el formulario F-UC-01 debidamente diligenciado, la información de experiencia y financiera requerida.

2. LOS MERCANTES S.A.S NIT 900031864 -4

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Encontrándose dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente allegó los soportes con la información requerida, dando cumplimiento a lo exigido en el pliego de condiciones, quedando así **HABILITADO**.

SELECCIÓN

Evaluada las ofertas luego de la oportunidad de subsanación y de acuerdo con el numeral 9 del pliego de condiciones, se seleccionará por cada una de las categorías según orden de elegibilidad a los siguientes oferentes:

AYUDAS AUDIOVISUALES

Serán seleccionados los nueve (9) primeros oferentes que obtengan los mayores puntajes en el orden de elegibilidad:

CATEGORÍA AYUDAS AUDIVISUALES						
PROponente	PRECIO	VALOR AGREGADO	FOMENTO SOCIAL	CULTURA DEL SERVICIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
LIVESOUND SAS	650	150	50	0	850	1
UNLIMITED SOUND SAS	634,08	150	50	0	834,08	2
ARTESONIDO SAS	514,82	150	100	30	794,82	3
PERSIVAL PRODUCCIONES	493,67	150	100	0	743,67	4
GPL MARKETING EVENTOS SAS	423,17	150	100	50	723,17	5
COPLOX PRODUCCIONES SAS	536,05	150	0	0	686,05	6
MEKANUS PRODUCCIONES SAS	395,11	150	100	30	675,11	7
GRUPO KAOS SAS	392,71	150	100	0	642,71	8

CATEGORÍA AYUDAS AUDIVISUALES						
PROPONENTE	PRECIO	VALOR AGREGADO	FOMENTO SOCIAL	CULTURA DEL SERVICIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CONTACTO E SAS	479,72	0	50	0	529,72	9

MOBILIARIO – MONTAJES GENERALES

Serán seleccionados los cinco (5) primeros oferentes, según el orden de elegibilidad:

MOBILIARIO MONTAJES GENERALES						
PROPONENTE	PRECIO	VALOR AGREGADO	FOMENTO SOCIAL	CULTURA DEL SERVICIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
EL CIELO SAS	650	0	100	0	750	1
PANELCO SAS	562,09	100	50	0	712,09	2
DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO

MONTAJES ESPECIALES

Serán seleccionados los cinco (5) primeros oferentes que, en estricto orden cronológico de radicación de la documentación exigida (mediante el canal de comunicación dispuesto, esto es, correo electrónico):

MONTAJES ESPECIALES						
PROPONENTE	PRECIO	VALOR AGREGADO	FOMENTO SOCIAL	CULTURA DEL SERVICIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
LOS MERCANTES SAS	No aplica	100	100	0	200	1
4E SAS	No aplica	0	0	0	0	2
DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO

El presente informe se elabora a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.

COMITÉ EVALUADOR